

Semana del 13 al 19 de mayo de 2024

“El comparecer ante el tribunal de Cristo nos hace actuar cuidadosamente con los hermanos”

Lectura Bíblica: Romanos 14: 10 al 13. Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo. Porque escrito está: Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, Y toda lengua confesará a Dios. De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí. Así que, ya no nos juzguemos más los unos a los otros, sino más bien decidid no poner tropiezo u ocasión de caer al hermano.

Comentario general del contexto bíblico:

[1]. (14: 10-12) *Juicio: dejar el juicio a Dios.*

- ¿Por qué juzgas y críticas a tu hermano?
- ¿Por qué desprecias y miras con desdén a tu hermano?

Las preguntas son enérgicas y perturbadoras debido a que muchos creyentes son culpables de esto delante de Dios.

Note la palabra «**hermano**». La persona criticada y juzgada es un hermano y lo que está haciendo procede de una sincera convicción de que es la voluntad de Dios o es aceptable por Dios (vv. 5-6). Entonces, ¿por qué te pones en el lugar de Dios y lo criticas y lo juzgas? ¡Cuidado! Porque «todos compareceremos ante el tribunal de Cristo» (v. 10). Cada uno de nosotros será juzgado *por Cristo, no por otro hermano*.

■ a. Toda rodilla se doblará *ante Cristo*, no ante otra persona. Toda lengua confesará *a Dios*, no a otro hermano. Ninguno de nosotros es Dios; por lo tanto, no tenemos absolutamente ningún derecho de juzgarnos y criticarnos unos a otros. Solamente Dios es el juez de los hombres.

«Porque escrito está: vivo yo dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios» (Ro. 14:11).

«Por lo cual Dios también le exaltó basta lo sumo, y le dio un nombre que es sobre todo nombre, para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, en la tierra, y debajo de la tierra; y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, para la gloria de Dios Padre» (Fil. 2:9-11).

«¿Quién no te temerá, oh Señor, y glorificará tu nombre? Pues sólo tú eres santo; por lo cual todas las naciones vendrán y te adorarán, porque tus juicios se han manifestado» (Ap. 15:4).

«Mirad a mí, y sed salvos, todos los términos de la tierra, porque yo soy Dios, y no hay más. Por mí mismo hice juramento, de mi boca salló palabra en justicia, y no será revocada: que a mí se doblará toda rodilla, y jurará toda lengua» (Is. 45:22-23).

■ b. Cada uno dará a Dios razón de sí. No vamos a ser llamados a dar razón de otros delante de Dios. Vamos a rendir cuentas de nosotros mismos. Cada uno será responsable *de sí mismo solamente*. Dios no va a preguntarnos qué pensamos o sabemos de Esteban o de Rut. Cada uno se parará solo delante de Dios y dará razón de su propia conducta solamente.

«Y serán reunidas delante de él todas las naciones; y apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos» (Mt. 25:32).

«Porque el Padre a nadie juzga, sino que *todo el juicio* dio al Hijo» (Jn. 5:22).

«Y nos mandó que predicásemos al pueblo, y testificásemos que él es el que Dios ha puesto por Juez de vivos y muertos» (Hch. 10:42).

«Por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando Fe a todos con haberle levantado de los muertos» (Hch. 17:31).

«En el día que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio» (Ro. 2:16).

«Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo» (Ro. 14:10).

«Así que, no juzguéis nada antes de tiempo, hasta que venga el Señor, el cual aclarará también lo oculto de las tinieblas, y manifestará las intenciones de los corazones; y entonces cada uno recibirá su alabanza de Dios» (1 Co. 4:5).

«Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo, que juzgará a los vivos y a los muertos en su manifestación y en su reino» (2 Ti. 4:1).

[2]. (14: 13-15) *Tropiezo — juzgar — crítica — actividad social cuestionable:* juzgad sólo una cosa: si eres tropezadero a tu hermano. La palabra «**tropiezo**» (*proskamma*) significa un obstáculo puesto en el camino de alguien. La expresión «**Ocasión de caer**» (*skandalon*) significa poner trampa, lazo, hacer algo que hace que la persona tropiece y caiga. Tiene referencia en particular al acto de dirigir o hacer que alguien peque. La exhortación es fuerte: los creyentes no deben criticarse y juzgarse unos a otros; deben juzgarse a sí mismos. Cada creyente debe estar siempre examinando su propia vida a fin de asegurarse de que ...

- no está poniendo tropezadero a su hermano en el camino a Dios, ni siquiera un solo obstáculo o impedimento de ninguna especie.
- no está haciendo una sola cosa que haga que su hermano tropiece y caiga en pecado.

Si un creyente está constantemente examinando su vida y cuidando de no convertirse en piedra de tropiezo, no tiene tiempo de juzgar y hablar de su hermano. Hay tres conductas muy prácticas que nos impedirán poner tropiezos en el andar de nuestro hermano hacia Dios.

◆ 1. Primero, debemos mirar qué cosas son inmundas según el criterio de nuestro hermano. Y simplemente, si piensa que alguna conducta o actividad es inmunda, no la hagamos. Las Escrituras nos dan un gran principio en estos tres versículos, un principio que revolucionaría la conducta de los creyentes y de gran parte de la sociedad si sólo se hiciera lo que Dios dice.

Note las palabras «**nada es inmundo en sí mismo**». La situación inmediata de la iglesia primitiva tenía que ver con comer ciertos alimentos y observar ciertos días. Sin embargo, el hecho es aplicable a actividades cuestionables que enfrenta cada generación de creyentes. En su forma pura y natural, toda la creación de Dios es aceptable a Dios. Lo que el hombre hace las convierte en impuras.

- La uva es pura, pero el hombre la toma y hace bebidas alcohólicas que dañan el cuerpo humano y llevan a una conducta inmoral.

- La comunión es pura; pero el hombre la toma y la convierte en una atmósfera relajada, festiva que lleva a poner en peligro al cuerpo humano, conduce a pensamientos y conversaciones sugerentes y a una conducta inmoral.

- la vegetación y las plantas de los bosques son puras, pero el hombre las toma y hace toda clase de drogas intoxicantes, bebidas, y alimentos dañinos para el cuerpo humano y llevan a una conducta injusta e inmoral.

El punto es este: debido a lo que el hombre hace con las cosas y actividades de la tierra, los creyentes deben cuidarse de las cosas que los hombres convierten en inmundas y de las cosas que otros creyentes consideran inmundas. No debemos hacer nada que haga tropezar a nuestro hermano.

«Así que, ya no nos juzguemos más los unos a los otros, sino más bien decidid no poner tropiezo u ocasión de caer al hermano» (Ro. 14:13).

«Pero si por causa de la comida tu hermano es contristado, ya no andas conforme al amor. No hagas que por la comida tuya se pierda aquel por quien Cristo murió» (Ro. 14:15).

«Pero mirad que esta libertad vuestra no venga a ser tropezadero para los débiles» (1 Co. 8:9).

«Un poco de levadura leuda toda la masa» (Gá. 5:9).

«El que ama a su hermano, permanece en la luz, y en él no hay tropiezo» (1 Jn. 2:10).

— 2. Segundo, debemos andar en amor con el hermano.

Notemos:

No tenemos que hacer nada que perjudique al hermano. ¡Imaginémonos! No tenemos que causarle «pesar»; no debemos causarle ningún tipo de *miseria* o *perturbación*. (¡Qué impacto produciría esto sobre las iglesias y el mundo si pusiéramos en práctica este mandamiento!)

No debemos hacer nada que destruya a un hermano. Este es un mandamiento enérgico: «No lo destruyas» [*me apollue*]. Las palabras significan herir y dañar hasta el punto de destruir. Tal conducta es absolutamente prohibida para el creyente cristiano. No tenemos que hacer absolutamente nada que destruya o arruine a nuestro hermano.

Pensamiento. Piense en el juicio que vendrá sobre algunos a causa de sus juicios y críticas, sus quejas y divisionismo, sus hábitos y conducta, su beber y festejar. Basta con mirar la naturaleza misma de algunos que están constantemente causando problemas y siendo piedra de tropiezo para jóvenes y viejos por igual.

«Por lo cual, si la comida le es a mi hermano ocasión de caer, no comeré carne jamás, para no poder tropiezo a mi hermano» (1 Co. 8:13).

«Ninguno busque su propio bien, sino el del otro [bienestar]» (1 Co. 10:24).

«El amor no hace mal al prójimo: así que el cumplimiento de la ley es el amor» (Ro. 13:10).

«Así que, los que somos fuertes debemos soportar las flaquezas de los débiles, y no agradamos a nosotros mismos. Cada uno de nosotros agrade a su prójimo en lo que es bueno, para edificación» (Ro. 15:1-2).

«Porque toda la ley en esta sola palabra se cumple: Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Gá. 5:14).

«Si en verdad cumplís la ley real, conforme a las Escrituras: Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Stg. 2:8).

— 3. Tercero, debemos tener presente que Cristo murió por nuestro hermano. Esta es una clara razón por la que no debemos causar pesar, y mucho menos destruir a nuestro hermano: Cristo murió por él. El argumento es fuerte: si Cristo le amó tanto como para morir por él, entonces debemos amarle en forma suficiente como para renunciar a unos pocos deseos y actividades.

«Y por el conocimiento tuyo se perderá el hermano débil por quien Cristo murió» (1 Co. 8:11).

«Y por todos murió, para que los que viven, ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos» (2 Co. 5:15).

«Y a vosotros también, que erais en otro tiempo extraños y enemigos en vuestra mente, haciendo malas obras, ahora os ha reconciliado en su cuerpo de carne, por medio de la muerte, para presentaros santos y sin mancha e irreprochables delante de él» (Col. 1:21-22).

Nota del expositor de la juventud: «Todo salvado que posee una firme esperanza de comparecer ante el tribunal de Cristo tendrá especial cuidado en el trato hacia sus hermanos en la fe, ya que allí se conocerá la intención del corazón que nos puede privar de recibir el galardón completo»

1^{er} Título: El juicio ante el tribunal de Cristo será perfecto y justo, no así el juicio entre hermanos. Versículos 10. Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo. (**Léase: San Mateo 7: 1 al 3.** No juzguéis, para que no seáis juzgados. Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido. ¿Y por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo? — **2^a a los Corintios 5:10.** Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo.)

Comentario de Pablo da exhortaciones finales (14:10–12): No juzgues: Dios es el juez (14:10)

En el versículo 10, Pablo regresa a su estilo de diatriba anterior (véase 2:1–4, 17–24). Comienza con una pregunta directa y con una amonestación en orden inverso al versículo 3, exhorta a los romanos por juzgarse y despreciarse unos a otros. Él llama a los oponentes en cada caso **“su hermano”** para enfatizar el hecho de que este es un miembro de la familia de Dios al que están rechazando. Se han erigido como jueces y no tienen derecho a hacerlo en la comunidad de Dios.

En los versículos 7–9, Pablo les recordó que Cristo es el Señor de todos, y que todo le rinde cuentas. Extiende esa imagen aquí al recordarles que **“¡Todos tendremos que comparecer ante el tribunal de Dios!”**. Solo Dios es el juez, y aquellos que asuman ese papel se presentarán ante Dios en el juicio. Sus hermanos cristianos responden solo a él y no a otros cristianos.

En 2 Corintios 5:10, Pablo dice que **“es necesario que todos comparezcamos ante el tribunal de Cristo”**, no ante el tribunal de otros cristianos, y para que **“cada uno reciba lo que le corresponda, según lo bueno o malo que haya hecho mientras vivió en el cuerpo”**. Esto proporciona otra exhortación importante para no juzgarse mutuamente cuando no estamos de acuerdo sobre cuestiones no esenciales (no centrales). Algunos de nosotros podemos preferir un estilo de adoración más tradicional, otros una adoración más libre. Algunos prefieren himnos, otros, canciones más contemporáneas. Dios bendice a cada grupo y estilo que honestamente lo adora. ¡Sin embargo, continuamos luchando por tales cosas!

Todos se doblarán ante Dios (14:11)

El punto del versículo 10 es que solo Dios es el juez. Para fundamentar esto, Pablo cita a Isaías 45:23 **“He jurado por mí mismo”**, dice el Señor **“se doblará toda rodilla, y por mí jurará toda lengua”**. La cita de Pablo sigue a Isaías de cerca, excepto por la apertura **“he jurado por mí mismo”**. Esta es una fórmula introductoria común (véase especialmente Is 49:18 y también Jer 22:24; Ez 5:11)

Probablemente, Pablo lo usa aquí para reunir los contextos de Isaías 45:23 y 49:18, donde Dios aborda las quejas de Israel sobre si los había abandonado al prometer que sus hijos exiliados serían devueltos a su madre. En Isaías 45 promete que redimirá soberanamente a su pueblo y obligará a las naciones a inclinarse ante ellos. En ambos contextos, él solo tiene el control soberano como juez de las naciones y su propio pueblo.

Los cristianos juiciosos de Roma **“se doblarán”** ante el Señor y **“confesarán”** (el significado de *exomologeō*) su error ante Dios, o enfrenarán el tribunal de Dios en el futuro. Mientras que **“confesar”** puede significar rendir homenaje a Dios (**“alabar” o “reconocer”**), en el contexto del juicio en los versículos 10 y 12 hay una advertencia implícita en el versículo 11 que hace que **“confesar”** encaje bastante bien. Para honrar a Dios, primero debemos confesar nuestros pecados.

Para Pablo, los débiles y los fuertes estaban bajo acusación por el pecado de arrogancia al juzgarse unos a otros. Necesitaban confesar su error y estar bien con él.

Jesús comienza esta sección diciendo: Mateo: 7:1. No juzguéis (a los demás) ... Como en 6:1, 19, 20; 7:7, etc., primero se declara el principio y luego se lo explica. ¿Qué quiso decir exactamente el Señor cuando dijo: “No juzguéis”? ¿Quiso decir que toda forma de juzgar y sin ninguna calificación queda prohibida, de tal modo que no se nos permite formar opinión ni expresarla con respecto al prójimo, por lo menos que con respecto a él jamás debemos expresar en voz alta una opinión adversa o desfavorable? A la luz de lo que Jesús mismo dice en este mismo párrafo (v. 6), donde indica que debemos considerar a ciertos individuos como perros y puercos, y a la luz de Jn. 7:24; cf. 1 Co. 5:12; 6:1–5; Gá. 1:8, 9; Fil. 3:2; 1 Ts. 2:14, 15; 1 Ti. 1:6, 7; Tit. 3:2, 10; 1 Jn. 4:1; 2 Jn. 10; 3 Jn. 9, y de muchos otros pasajes que se podrían agregar, es claro que no se trata de una condenación tan completa contra la formación de una opinión acerca de una persona y de expresarla.

Jesús mismo había llegado a ciertas conclusiones acerca de los escribas y fariseos, y no vaciló en expresarlas (Mt. 5:20; 6:2, 5, 16; 15:1ss; 23:1ss). Aunque es cierto que nosotros no podemos leer lo que está en el corazón de nuestro prójimo, en la forma que Jesús podía hacerlo (Jn. 2:24, 25), de modo que *nuestro* juicio debe ser más reservado y nunca debe ser final, nada hay en la enseñanza sea de Cristo mismo o de los apóstoles después de él que nos exima de la obligación de formarnos opiniones acerca de las personas y actuar sobre la base de esas opiniones, lo cual también implica que a veces será nuestro deber expresar nuestros juicios. Mt. 7:1 ha sido usado a veces para excusar el descuido en el ejercicio de la disciplina eclesiástica, pero a la luz de su contexto, y también de 18:15–18 y Jn. 20:23, tal uso de este pasaje no tiene justificación alguna.

Entonces, ¿qué quiso decir Jesús? Quiso decir (vv. 3–5) que es malo que alguien concentre su atención en la mota que hay en el ojo de su hermano y mientras está así ocupado, pasar por alto la viga que tiene en su propio ojo. Aquí el Señor está condenando el espíritu de censura, el juicio áspero, el justificarse a sí mismo juzgando a los demás, el juicio sin misericordia, sin amor, como también lo enseña claramente el pasaje paralelo (Lc. 6:36, 37). Es necesario ser crítico y discriminador; ser hipercrítico es malo. Uno debiera evitar el decir lo que es falso (Ex. 23:1), innecesario (Pr. 11:13), y cruel (Pr. 18:18).

El pecado que aquí se condena era muy común, lo que queda demostrado, por ejemplo, por el hecho de que David condenó a muerte al rico que, según se le había hecho creer a David, había robado y muerto la corderita del pobre, no comprendiendo que al condenarlo de ese modo David se estaba condenando a sí mismo (2 S. 12:1–7).

Esta inclinación a descubrir y condenar severamente las faltas reales o imaginarias de los demás, mientras se pasan por alto con ligereza las propias que con frecuencia son más graves violaciones de la ley de Dios, era común entre los judíos (Ro. 2:1s), especialmente entre los fariseos (Lc. 18:9; Jn. 7:49), y es común siempre y en todo lugar. Según las palabras de Jesús aquí en 7:1, **para que no seáis juzgados**, la persona justa ante sus propios ojos, que tiene por costumbre andar encontrando faltas en los demás, debe recordar que él mismo puede esperar ser condenado, y esto no solamente por los hombres sino también, y especialmente, por Dios, como 6:14, 15 ya ha indicado. Cf. 18:23–25.

Con el fin de dar más énfasis, se repite en una fraseología algo distinta el pensamiento expresado en 7:1b: **2. Porque con el juicio con que juzgáis, vosotros mismos seréis juzgados; y según la medida con que medís, se os medirá**. Significado: La norma de juicio que vosotros aplicáis a los demás será aplicada a vosotros. Si juzgáis sin misericordia, seréis juzgados sin misericordia. Igualmente, si juzgáis con compasión, seréis juzgados y tratados con compasión. Entonces será derramada en vuestro regazo “medida buena, apretada, remecida y rebosando”. Así seréis juzgados y recompensados por Dios, ciertamente (6:14, 15; cf. Ro. 2:16; 3:6), pero no se excluyen los agentes humanos (Lc. 6:34, 38).

2ª Corintios 5:10. Porque todos nosotros debemos comparecer ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba recompensa por las cosas que haya hecho por medio del cuerpo, sea bueno o malo.

— a. «Por lo tanto, es nuestro anhelo agradarle». Pablo ya está llegando al final de su enseñanza sobre este tema y, sobre la base de los versículos precedentes, dice «por lo tanto». Ahora invierte el orden de las dos cláusulas: «lejos de casa» y «en casa» (v. 8), y vuelve a la secuencia original (v. 6). Esta inversión no establece ninguna diferencia en la comprensión del pasaje. Tanto si los creyentes están en el cuerpo o fuera del cuerpo, no importa; porque lo que ellos desean es agradar al Señor. ¿Quiere decir esto que, en el estado intermedio, los creyentes no pueden agradar al Señor? La respuesta es no. Pablo no se está dirigiendo a quienes ya han muerto y están con el Señor. Él les está hablando a sus lectores, que están vivos. Nos exhorta a que sirvamos al Señor de una manera tal que, tanto a Dios como a nuestro prójimo les agrade siempre nuestra conducta (Ro. 14:18; Heb. 13:21).

— b. «Porque todos nosotros debemos comparecer ante el tribunal de Cristo». Cuando Pablo escribe «todos nosotros», ¿se refiere a todo el mundo? El Nuevo Testamento enseña que cada uno debe comparecer ante el tribunal de Dios o de Cristo (Hch. 10:42; 17:31; Ro. 14:10; 2 Ti. 4:1; 1 P. 4:5). Pero aquí la construcción griega muestra que se dirige a los cristianos corintios y, presumiblemente, a sus adversarios en aquella iglesia. Nadie va a quedar libre de ser citado a comparecer ante el tribunal, pues la palabra que Pablo usa es «debemos»; la orden de comparecer ante el tribunal tiene un origen divino, pues es Dios quien, a través de Cristo, ordena el citatorio. El acusado debe responder ante Dios (Ro. 14:10) y recibir de Cristo la sentencia.

— c. «Para que cada uno reciba recompensa por las cosas que haya hecho por medio del cuerpo, sea bueno o malo». Cada persona se presenta ante el tribunal y oye el veredicto, que se basa en su conducta en este mundo. Cuando el Señor vuelva (1 Co. 4:5), todas las obras, buenas o malas, saldrán a la luz. En ese momento, el Señor asignará recompensas a cada persona por las obras que haya realizado mediante la instrumentalidad de su cuerpo, mientras estaba en la tierra. Jesús dice: «¡Miren que vengo pronto! Traigo conmigo mi recompensa, y le pagaré a cada uno según lo que haya hecho» (Ap. 22:12).

Pablo no está enseñando aquí una doctrina que diga que la salvación se gana por las buenas obras. Dios no nos acepta por las obras que, en sí mismas, están contaminadas por el pecado, sino por la obra meritoria de Jesucristo. Calvino observa: «Habiéndonos así recibido en su favor, él también acepta misericordiosamente nuestras obras, y es de esta inmerecida aceptación que depende la recompensa».

2º Título: El creyente glorificado dará cuenta de sí con toda humildad. Versículos 11 y 12. Porque escrito está: Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, Y toda lengua confesará a Dios. De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí. **(Léase: Isaías 45:23 al 25.** Por mí mismo hice juramento, de mi boca salió palabra en justicia, y no será revocada: Que a mí se doblará toda rodilla, y jurará toda lengua. Y se dirá de mí: Ciertamente en Jehová está la justicia y la fuerza; a él vendrán, y todos los que contra él se enardecen serán avergonzados. En Jehová será justificada y se gloriará toda la descendencia de Israel. — **Apocalipsis 22: 11-12.** El que es injusto, sea injusto todavía; y el que es inmundo, sea inmundo todavía; y el que es justo, practique la justicia todavía; y el que es santo, santifíquese todavía. He aquí yo vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensar a cada uno según sea su obra.

Todos daremos cuentas a Dios (Romanos 14:12)

Este versículo hace explícito el punto de los versículos 10–11: “Así que cada uno de nosotros tendrá que dar cuentas de sí a Dios”. El énfasis está en “cada uno de nosotros”, enfatizando el hecho de que cada ser humano se presentará ante Dios *bēma* (asiento real judicial) y responder por sus vidas. Todos los creyentes, así como los no creyentes, serán examinados y evaluados por la calidad de la forma en que vivieron sus vidas. Este tema se llama *lex talionis*, “la ley del talión”, y significa que Dios nos pagará con perfecta justicia por lo que hacemos con nuestras vidas: el castigo perfecto por los pecados y la recompensa perfecta por una conducta justa.

Si nos juzgamos unos a otros, nuestras acciones son de este mundo y seremos juzgados a su vez por Dios. Si permitimos que Dios sea el juez, como lo exigen las Escrituras, nosotros mismos seremos juzgados justamente, y la unidad en la iglesia será restaurada. Entonces el resultado será una recompensa.

En 14:1–12, Pablo se dirige a los creyentes judíos y gentiles que luchan por la naturaleza vinculante de la ley. Los gentiles se dieron cuenta de que Cristo había negado las leyes alimentarias (Marcos 7:19), mientras que los seguidores judíos pensaban que todavía eran obligatorias. Se juzgaban y se condenaban mutuamente por el tema, y Pablo exige tolerancia y aceptación uno al otro. Esta no es simplemente una situación histórica interesante; tenemos luchas internas tan grandes hoy en día sobre temas como la música de la iglesia, el lugar de las mujeres en la iglesia o el calvinismo versus el arminianismo.

Estos y otros problemas similares no tienen una solución fácil, y los creyentes los debatirán hasta que el Señor regrese. Pablo ofrece una solución brillante. Mientras ambas partes realmente están tratando de vivir para el Señor y ejercitar sus puntos de vista para honrarlo, Dios los acepta, y también al resto de nosotros. Debemos respetar y aceptar a los demás y darnos cuenta de que Dios los está usando tanto como a nosotros para su servicio.

Cuando juzgamos a otros por tales asuntos, estamos asumiendo la autoridad que le pertenece solo a Dios, y nuestro grupo está reemplazando a Dios como el foco central de nuestro ministerio. Incluso si nuestra opinión sobre el tema es correcta, pero los del otro lado están sirviendo a Dios y se niegan a condenarnos, entonces a ellos Dios los honrará, no nosotros. Cristo es Señor y Juez, y todo lo que hacemos debe estar centrado en Cristo. Esto es lo que los débiles y los fuertes en Roma estaban olvidando.

Cada uno de nosotros estará ante Dios y responderemos no solo por cómo estamos sirviendo al Señor sino también por cómo nos tratamos unos a otros. Debe haber una unidad más profunda en la iglesia que la que se ha visto hasta ahora. Dios está mirando nuestras relaciones unos con otros. Él quiere usar los ámbitos de nuestra iglesia de la misma manera que usó a los débiles y fuertes en Roma; él quiere mezclarnos en un arma evangelística para derrotar a Satanás y ganar a los perdidos. él exige esta unidad, y todos le daremos cuentas en el juicio final sobre cómo nos tratamos y si trabajamos juntos para su gloria.

Apocalipsis 22:11. «Que el malo siga haciendo el mal, y que el vil siga siendo vil, y que el justo siga haciendo lo justo, y que el santo siga siendo santo». La práctica de Juan de presentar contrastes es obvia en estas cuatro cláusulas. Las dos primeras plantean aspectos negativos y las dos últimas positivos. Las cláusulas primera y tercera son paralelas, al igual que lo son la segunda y la cuarta. Es decir, hacer el mal se contrapone a hacer lo que es justo, y ser vil es lo opuesto a ser santo.

1. que el malo siga haciendo el mal 3. que el justo siga haciendo lo justo
2. y que el vil siga siendo vil 4. y que el santo siga siendo santo

La primera y la tercera frase subrayan las acciones de la persona, en tanto que la segunda y la cuarta enfatizan el carácter de la persona. Las cláusulas segunda, tercera y cuarta comienzan con la conjunción *y*, que es característica del estilo de Juan de escribir con frases coordinadas.

En las cláusulas se utilizan cuatro veces los imperativos en tercera persona en griego y se representan en español con el término *que* y el subjuntivo. Las frases con *que* pueden ser el *que* de exhortaciones positivas (como «que el malo vuelva de su camino» o el *que* de conformidad (como «que lo deje»). Se hace la objeción a esta interpretación que las cuatro frases representan un mismo mandato y, por tanto, deben entenderse «en la misma forma imperativa». Sin embargo, Juan ha dividido la humanidad en los dos grupos de los que hacen el mal y son viles y los que practican la justicia y son santos.

La palabra *seguir* que se encuentra en las cuatro cláusulas indica un proceso permanente. Conduce o a una vida de degradación o a una vida de santidad. «O se crece en gracia y estatura como cristianos o se cae más profundo en el endurecimiento e indiferencia como pecador; no se puede permanecer estático». El pecador y el santo o avanzan o retroceden en su vida espiritual. El pecador retrocede de la incredulidad a la desobediencia, de la desobediencia a la negligencia, de la negligencia a la apostasía, y de la apostasía al endurecimiento del corazón. El santo sigue progresando en una vida que conduce de la fe a la práctica de la obediencia, de la obediencia al gozo, y del gozo a la felicidad eterna en el Señor. El carácter del pecador endurecido es definitivamente anticristiano, pero el de los santos se destaca por la justicia y la santidad.

3er Título: Llamado a evitar el juicio y tropiezo entre hermanos en la fe. Versículo 13. Así que, ya no nos juzguemos más los unos a los otros, sino más bien decidid no poner tropiezo u ocasión de caer al hermano. (Léase: San Mateo 18: 6 y 7. Y cualquiera que haga tropezar a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le hundiese en lo profundo del mar. ¡Ay del mundo por los

tropiezos! porque es necesario que vengan tropiezos, pero ¡ay de aquel hombre por quien viene el tropiezo! — Proverbios 3:3 y 4. Nunca se aparten de ti la misericordia y la verdad; Átalas a tu cuello, Escríbelas en la tabla de tu corazón; Y hallarás gracia y buena opinión. Ante los ojos de Dios y de los hombres.).

Comentario de Romanos 14:13: AMOR Y UNIDAD EN LA COMUNIDAD. NO SEAS DE TROPIEZO

La fricción entre los creyentes gentiles fuertes y los cristianos judíos débiles continúa, pero ahora Pablo se dirige específicamente a los fuertes, cuya libertad para seguir la ley ha planteado un problema. Se han vuelto tan presumidos en su estatus de superioridad que lo han vuelto como un arma, y la ausencia de amor cristiano ha hecho de la verdad un instrumento negativo que amenaza con destruir la fe de muchos de sus hermanos y hermanas más débiles. La advertencia es construir la fe de los demás en lugar de derribarla. A veces, tener razón tiene sus inconvenientes, especialmente cuando lleva a una suposición arrogante de que se supone que todos deben aceptar su superioridad y hacer lo que usted les dice. Es común ver este pasaje organizado alrededor de un marco **quiástico**:

A Advertencia contra ser de tropiezo (v. 13)

B Nada es impuro (v. 14)

C No destruyas a otro haciendo hincapié en tu libertad (v. 15)

D El reino de Dios significa paz y alegría (vv. 16–18)

D' Busque la paz y la edificación mutua (v. 19)

C' No destruyas la obra de Dios (v. 20a)

B' Toda la comida está limpia (v. 20b)

A' Advertencia contra ser un obstáculo (vv. 21–23)

No juzgue ni sea un bloque de huelga (14:13–18)

Pablo comienza esta sección reprendiendo a los romanos por juzgar, lo que resume los versículos 1–12. El problema en Roma era la hostilidad entre los conversos gentiles y judíos por guardar la ley del Antiguo Testamento, se juzgaban y se condenaban entre sí. En 14:3b, 10, los culpables de juicio fueron los débiles, y en 14: 3a, 10, los fuertes son culpables de despreciar a los débiles. Aquí Pablo castiga a ambos grupos por juzgarse mutuamente. En los siguientes versículos, los fuertes son los objetos de la reprensión, y Pablo afirma la tesis de la sección en el versículo 13: propónganse no poner tropiezos ni obstáculos al hermano.

La advertencia contra los que sean de tropiezo (14:13)

Se suponía que los fuertes iban a liderar el camino en la iglesia dialogando con los débiles sobre los conflictos. En cambio, agravaron la situación al menospreciar a sus adversarios. Después de dar instrucciones a ambos grupos para que dejen de emitir juicios, Pablo utiliza un juego de palabras excelente para dirigir la atención hacia los fuertes y su responsabilidad en esta situación. Él les dice que en lugar de “juzgar” (*krinō*) sobre los débiles, deberían “decidir” (*krinō*; “proponerse” en la NVI) “no poner tropiezos ni obstáculos” a los creyentes débiles. El verbo puede significar tanto “juzgar” como “proponerse” o “decidir” una cosa. Les exhorta a proponerse no condenar a los débiles (v. 13a) o herirlos (v. 13b), sino a edificarlos. En lugar de juicios negativos, quiere que los fuertes hagan discernimientos positivos.

Pablo les dice que no pongan dos cosas delante de los débiles que son prácticamente sinónimos. Un “tropiezo” (*proskomma*) es un estorbo en la vida de una persona que la lleva a caer espiritualmente en pecado. Un “obstáculo” (*skandalon*) representa un enredo o trampa que atrapa algo. Ambos términos se refieren a una serie de transgresiones que destruyen la fe de una persona y conducen a la apostasía.

Pablo no especifica cómo se lleva a cabo esto, pero existe un acuerdo general sobre el proceso probable que causa el fracaso de la fe de muchos de los cristianos débiles. El obstáculo está relacionado con la comida que los débiles creen que es inmunda (v. 14). Los argumentos contundentes de los fuertes podrían hacer que muchos de los débiles violen sus conciencias al comer carne sin estar “firmes en sus propias opiniones” (v. 5). Cuando esa convicción fue revocada, la fe de los débiles fue quitada. Abandonarían no solo sus creencias con respecto a las leyes alimentarias sino también la fe cristiana en general.

Por eso debemos aprender a respetar las convicciones religiosas honestas de quienes nos rodean, siempre y cuando estén anclados en la palabra y en la Trinidad. Un buen ejemplo serían las creencias que algunos cristianos tienen sobre el alcohol, las películas, los juegos de cartas y el baile. Aquellos que se sienten libres de participar en tales cosas mientras ejerzan su juicio nunca deben burlarse o menospreciar a aquellos que creen de manera diferente. Hacer que se adhieran a sus estándares podría dañarlos espiritualmente y causar su caída. En resumen, los fuertes no deben hacer alarde de su libertad frente a los débiles y, por lo tanto, hacerles daño espiritualmente. Más bien, debemos respetar sus conciencias, darnos cuenta de que Dios los acepta tal y como son y no participar en el consumo de alcohol, ir al cine, etc., cuando estemos con ellos.

Mateo 18:6 y7: *Cuidarlos, guardándolos a ellos y a vosotros mismos de caer en tentación.* En consecuencia, Jesús continúa: **6. Pero cualquiera que haga pecar a uno de estos pequeñitos que creen en mí, es mejor que se le cuelgue al cuello una pesada piedra de molino y que se ahogue en lo profundo del mar.** Aquí el Salvador pone lo negativo (el no recibir a los pequeños sino hacerlos pecar) en contraste con lo positivo (recibirlos) del versículo precedente. Es claro que el Señor está hablando de las posibilidades que podrían surgir, y con frecuencia surgen, cuando

alguna persona “mundana” (véase el v. 7), sea dentro o fuera de la iglesia visible, comete el grave pecado de tratar de hacer extraviar a uno de los verdaderos hijos de Dios. Está diciendo que aun cuando el pecado haya sido planeado contra *solamente uno* de los que son tan preciosos ante los ojos de Dios, resultaría preferible la muerte física para el que así maquina; sí, la muerte de la especie más terrible.

El mal al que Jesús se refiere aquí, a saber, hacer que alguien—uno de los hijos amados de Dios—peque, se refiere claramente a poner en su camino tentaciones a hacer mal, trampas, seducciones engañosas, como es claro del v. 7.

Entonces Jesús está diciendo que es preferible que a tal persona se le cuelgue al cuello una pesada piedra de molino (literalmente, *piedra movida por medio de burro*) y que sea ahogado en lo profundo del mar (literalmente, “sea sumergido en el mar, en el mar del mar”), esto es, que con esta pesada piedra de molino al cuello, que haría más seguro el que se ahogase, sea llevado lejos de la costa, donde las ondulantes aguas del mar turbulento o del océano son muy profundas, y que allí sea sumergido en esta tumba líquida de la que es completamente imposible el regreso.

La piedra de molino mencionada por Jesús es la piedra superior de las dos entre las que se muele el grano. La referencia no es a la piedra de molino a mano sino a la piedra mucho más pesada impulsada por un burro. En el centro de la piedra de arriba, sea de molino a mano o movido por burro, hay un agujero a través del cual se echa el grano que va a ser molido entre las dos piedras. La presencia de este agujero explica la frase “que *se le cuelgue al cuello* una pesada piedra de molino”.

Para resumir, lo que Jesús está diciendo en los vv. 1–6 es esto: que en vez de luchar por llegar a ser el más grande en el reino de los cielos (v. 1), dañando a los demás en el proceso de lograrlo en vez de cuidarlos (v. 6), el discípulo más bien debiera aprender a olvidarse de sí mismo y concentrar su atención y su amor sobre los pequeños de Cristo, sobre los corderos de la manada y sobre todos los que con humilde confianza (o con confiada humildad) se parecen a estos corderos. Al recibirlos, estarán recibiendo al Señor de ellos (v. 5).

Ellos aprenderán a hacer esto si ellos mismos también se hacen como estos niños, como este pequeño a quien Jesús ha tomado en sus brazos. Ese es el único camino a la grandeza en el reino de los cielos (v. 2–4).

Sobre el tema de *a.* dañar a otros haciéndolos caer en tentación (v. 7, cf. v. 6), o *b.* permitir que uno mismo sea descarriado (vv. 8, 9), Jesús prosigue así: **7. ¡Ay del mundo por sus tentaciones!** Los que inducen a otros a pecar y no se arrepienten de este terrible mal muestran que pertenecen “al mundo”, a la humanidad ajena a la vida de Dios.⁶⁴⁶ No todas estas personas sobre las que se pronuncia esta maldición profética—exactamente lo opuesto a una bienaventuranza (5:3–12)—deben ser consideradas como que de partida están necesariamente fuera del reino, cuando se toma este concepto en su sentido más amplio. Aun los discípulos mismos deben estar en guardia, como Jesús acaba de mostrar (véase vv. 3, 6), a menos que pertenezcan “al mundo” que se esfuerza por inducir a los hijos de Dios al pecado. La gravedad de cometer este pecado surge del hecho de que fue por medio de la tentación que entró el pecado en la humanidad (Gn. 3:1–6) y todavía se extiende de ese modo (1 Ti. 6:9; Stg. 1:12). La tentación es del diablo, el gran tentador (Mt. 4:1; Jn. 8:44; 1 P. 5:8), cuyas maquinaciones son muchas (véase Ef. 6:11). La sustancia de la maldición pronunciada sobre el mundo se indica en el v. 8 (“el fuego eterno”) y en el v. 9 (“el infierno de fuego”) Sin embargo, en el presente reino de pecado es imposible acabar con todas las tentaciones, con toda inducción al pecado: **Porque deben venir las tentaciones ...** Es de la naturaleza misma del pecado que se extiende. Sería más fácil impedir que los jacintos acuáticos obstruyan los ríos navegables de Florida que impedir que la tentación cubra los senderos de la raza humana, incluida aun la iglesia. Pero, aunque es imposible erradicar las tentaciones, por la gracia de Dios es posible prevenir que uno mismo pertenezca a la comparsa de los tentadores. Por eso Jesús añade: **pero ¡ay del hombre que es responsable de las tentaciones!** o, más literalmente, “a través de quien viene la tentación”. Ni el decreto eterno de Dios ni los hechos de la historia ofrecen excusa alguna para el terrible pecado de inducir a otros al mal. Véanse Lc. 22:22; Hch. 2:23.

Amén, para la honra y gloria de Dios.